

NATURALEZA Y CULTURA: DIÁLOGOS INTERDISCIPLINARIOS ENTRE LA HISTORIA AMBIENTAL Y LA ANTROPOLOGÍA¹

Ayelen Dichdji ²

Recibido el 26 de octubre de 2015, aprobado el 2 de mayo de 2016 y actualizado el 26 de diciembre de 2016

DOI: 10.17151/luaz.2017.44.17

Resumen

Dada la creciente visibilidad de los conflictos socioambientales y, por consiguiente, el incremento en las preocupaciones ambientales, se acrecentó el caudal de trabajos científicos que estudian las relaciones hombre-naturaleza, desde diversas perspectivas disciplinares.

En el presente trabajo dialogan tanto la historia ambiental como la antropología, con el objeto de revisar los aportes que la segunda brindó al análisis de los problemas socioambientales estudiados en clave histórica. Para ello, proponemos un recorrido por los autores centrales que intentaron definir el campo de la historia ambiental en sus inicios; así como, por aquellos que, desde la antropología, presentan las diferentes posturas respecto a la dualidad naturaleza-cultura.

Palabras clave: Historia ambiental, antropología, naturaleza, cultura.

NATURE AND CULTURE: INTERDISCIPLINARY DIALOGUES BETWEEN ENVIRONMENTAL HISTORY AND ANTHROPOLOGY

Abstract

Given the growing visibility of socio-environmental conflicts and, consequently increased environmental concerns, the flow of scientific work that studies the relationship between man and nature increased from different disciplinary perspectives. In this work both, Environmental History and Anthropology, dialogue in order to review the contributions that the second gave to the analysis of socio-environmental issues studied from a historical point of view. To do this, a tour of the central authors that attempted to define the field of Environmental History is proposed as well as of those authors that, from an Anthropologist perspective, present different approaches about the nature-culture duality.

Key words: Environmental history, anthropology, nature, culture.

Introducción

Dentro de la historia las alusiones a las temáticas ambientales son recurrentes; no obstante, la historia ambiental se presenta como un campo novedoso y quizás difícil de definir. Esta dificultad radica en la variedad de enfoques que encierra, sin embargo, este es el rasgo que la transforma en un campo multidisciplinar que procura integrar la naturaleza dentro de la historia humana.

Dado su abordaje interdisciplinar, impulsa la relectura de los desequilibrios ambientales en clave histórica, atendiendo a las relaciones sociedad-medio. Además, aborda las percepciones de la naturaleza y la influencia de ésta en la vida social, las formas de intervención de bajo impacto, los procesos de urbanización, la transformación del paisaje, entre otros aspectos. Al decir de Palacio (2003), este tipo de historia se diferencia de otras porque considera las particularidades tanto relevantes como dinámicas de la naturaleza “reintroduciéndola en la historia humana”. A su vez, identifica como característica la búsqueda de conceptos derivados de la “interacción específica entre la naturaleza y la cultura, tales como: verticalidad, biodiversidad o tropicalidad” (Palacio, 2003, p.1).

Por su parte, el interés por el cuidado y la preservación, tanto del medio ambiente como de los recursos naturales, surgen en la década de los 60 a raíz de la “crisis ambiental”. Así, en la carrera por consolidar sus impulsos científicos-tecnológicos de avance y modernización -como consecuencia de la creciente capacidad de destrucción que tiene la sociedad-, el deterioro de la naturaleza resulta inevitable.

Esta tendencia siguió con atención las preocupaciones tanto de grupos ambientalistas como, progresivamente, del mundo académico. Desde la década de 1960 -y con mayor ímpetu a partir los Informes del Club de Roma de 1972, 1974, 1976 y la Cumbre de Estocolmo de 1972- se habilitó la intervención de nuevos y variados movimientos sociales. Estos contribuyeron a modificar la concepción predominante de una “naturaleza ilimitada”, por una “noción que enfatizaba tanto la diversidad como la fragilidad de un mundo natural considerado muy valioso” (Leal, Pádua y Soluri, 2013, p.6). Lo anterior implica el incremento de la conciencia social sobre la trascendencia de esta temática. De esta forma, se considera que estos nuevos actores fueron pioneros en denunciar, en primer lugar, el alcance de las relaciones entre sociedad-ambiente y, en segundo lugar, la magnitud de los conflictos ambientales que azotan dicho vínculo y lo ponen en jaque.

Por otra parte, desde su fundación la historia ambiental se ubicó como encargada de aproximarse al origen y evolución de los fenómenos ambientales que emergen en el mundo. Por consiguiente, conjuga las perspectivas de distintas disciplinas y, al decir de Palacio (2003), “describe y certifica los rasgos y aventuras de la interacción humana con el resto de la naturaleza” (p.2). De este modo, visitar e integrar a nuestros estudios la dimensión ambiental beneficia la comprensión sobre el pasado reciente y supone una contribución al discernimiento de las dificultades del presente. En este sentido, la relación sociedad-medio se entiende como un proceso de larga duración. Por este motivo, la transformación de la naturaleza, como menciona Leal (2002), ha sido un tema predominante en la historia ambiental.

En otro orden, el quehacer historiográfico colaboró con la incorporación de investigaciones centradas en: vincular los estudios históricos clásicos con las disputas tanto por la apropiación como por la conservación y preservación del mundo natural. Pese a que el pensamiento occidental se enfocó en dividir las cuestiones naturales de las sociales, ambas temáticas se constituyeron en campos de conocimiento disímiles con propuestas teóricas, metodologías y esquemas de interpretación propias de cada caso.

De esta forma, el desarrollo de la sociedad moderna sustentó sus pilares en los supuestos positivistas presentes en el pensamiento científico. Para estos “la realidad ni es variable ni está sujeta a la intervención del ser humano, (y además entienden que) el papel de las ciencias debe ser el de descubrir las leyes sociales y comportarse de acuerdo a ellas” (Lezama, 2004, p.85). Como consecuencia de ello, las ciencias dedicadas al mundo físico y a la esfera social, concentraron sus esfuerzos en

comprender problemáticas donde la relación naturaleza-sociedad no demandara un estudio en profundidad (Worster, [1984] 2000).

Bajo este precepto, tradicionalmente, los conflictos de la naturaleza no fueron considerados imprescindibles para explicar las razones de un determinado orden social. Empero, en las últimas décadas, la preocupación por la cuestión ambiental y la emergencia de los conflictos socioambientales suscitaron un progresivo interés en la relación sociedad-naturaleza. Esto permitió la habilitación de nuevos marcos de interpretación, dado que la alteración del medio ambiente habla de la propia sociedad que la genera.

En este sentido, la temática ambiental excede las inquietudes del ámbito académico, dado que se apropia de un espacio en los debates políticos, económicos y culturales. Esto se debe a una progresiva toma de conciencia que implica valorar el ambiente como una dimensión irreductible en la estructura socioeconómica de las sociedades. En paralelo, se proyecta como un espacio cuyo deterioro atenta contra la calidad de vida de los seres humanos y, finalmente, donde su desgaste simboliza el deterioro estructural de la sociedad occidental contemporánea.

De este modo, la historia ambiental excede los parámetros metodológicos tradicionales del campo histórico. Asimismo, habilita la incorporación de los historiadores en la discusión por brindar un contexto histórico a los conflictos ambientales. De igual modo, favorece la explicación sobre las transformaciones que ha sufrido el ambiente; así como también, una interpretación de las interacciones que se desarrollaron entre las dinámicas naturales y sociales. Por consiguiente, la crisis ambiental no puede circunscribirse con exclusividad a las alteraciones del mundo natural, por el contrario, evidencia el funcionamiento de los sistemas sociales y culturales de nuestras sociedades. Así, según Marx, “transformamos nuestra relación con el mundo y trascendemos nuestra alienación con él –creando nuestras propias relaciones claramente humano-naturales- mediante la acción, es decir, a través de nuestra práctica material” (Foster, 2000, pp.22-23).

De acuerdo con esto, se infiere que la notable consolidación de la historia ambiental, se concentra en la magnitud y trascendencia que han adquirido los problemas ambientales a escala tanto local, regional y mundial. En concordancia, lejos de ser una moda efímera, responde a cambios estructurales y a la concreción de un nuevo paradigma histórico. De la misma manera, establece pautas que permiten comprender los orígenes de la crisis que atraviesa la relación sociedad-ambiente; al tiempo que, dentro del campo académico, propicia el debate sobre la irrupción del hombre en la naturaleza y las consecuencias que de ello se derivan.

En virtud de lo enunciado, para comprender nuestros vínculos con la naturaleza -dada la necesidad de abordar la complejidad de la relación hombre-medio- resulta necesaria una mirada inicial sobre cómo la antropología ha contribuido al campo de la historia ambiental.

Bajo estos lineamientos, se pretende establecer un breve recorrido por los autores centrales que intentaron definir el campo de la historia ambiental; así como también, por aquellos académicos que, desde la antropología, han desarrollado diversas posturas que estiman un distanciamiento respecto de la tradicional dicotomía naturaleza-cultura y sentaron un precedente en la discusión. En este sentido, resulta indiscutible que el intento por definir la cultura frente a la naturaleza se posiciona como un aporte valioso para el campo social.

El pensamiento histórico-ambiental

El interés por la temática ambiental no es nuevo pero sí se incrementó en las últimas décadas, puesto que no es un asunto exclusivo de la academia. Al contrario, desde la década de los 60, se transformó en una inquietud de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, etc. Ahora bien, para poder comprender el momento de formación y desarrollo de la historia ambiental debemos remontarnos a su antecedente directo: La Escuela de los Annales, en su primera y segunda generación.

En sus inicios, los trabajos de esta escuela fueron bisagra y marcaron un punto de inflexión para los estudiosos en temas ambientales. No obstante, esto no implica la homogenización de los estudios de este grupo ni la uniformidad de sus enfoques, por el contrario. Sin embargo, nos permite discernir las bases precursoras de lo que tres décadas después conformaría el campo de estudios de la historia ambiental, tal como lo conocemos en la actualidad.

Los escritos más innovadores y significativos del siglo XX provienen de la producción francesa, fruto de ellos es la revista **Annales** surgida en 1929. Al decir de Burke (1990), la revista persiguió tres ideas rectoras: en primer lugar, sustituir la tradicional narración de los acontecimientos por una historia analítica orientada por un problema; por otra parte, apuntó a propiciar la historia de toda la gama de las actividades humanas en lugar de una historia primordialmente política; y, finalmente, buscó la colaboración de otras disciplinas, como la geografía, la sociología, la psicología, la economía, la lingüística, la antropología social, etc., (pp. 11-12).

Son innegables las contribuciones³ de la escuela a la consolidación de la historia ambiental, en tanto saber histórico. En el primer número de la revista sus directores, March Bloch y Lucien Febvre, explicaban la necesidad de superar las barreras que dividían a los historiadores de otras disciplinas y, por lo tanto, la necesidad de establecer intercambios intelectuales [subrayado mío]. Este trabajo colaboró con la renovación de los estudios históricos tradicionales que predominaban el campo del saber histórico, en la Francia de posguerra. Ejemplo de ello son los trabajos de Febvre (1922), **La tierra y la evolución humana**; Bloch (1931), **Las características originarias de la historia rural francesa**; y Braudel (1949) –quien se sitúa dentro de la segunda generación de Annales–, **El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II**.

En el caso de Febvre (1922), su obra debate las repercusiones y magnitud del determinismo cultural, formulado por Ratzel y pondera la habilidad del hombre para sobrellevar las contingencias que le impone el ambiente. Por otro lado, Bloch (1931) se empeñó en subrayar el rol de la geografía en el estudio de los modos de producción, desde la baja edad media hasta la revolución francesa. Finalmente, Braudel (1949) entendió al ambiente como elemento constitutivo del análisis histórico (Burke, 1990; Rubio Durán, 2011).

De esta manera, **Annales** permitió el surgimiento de una nueva línea historiográfica que alteró la manera de concebir la historia. Al mismo tiempo, perfeccionó la construcción y el análisis historiográfico gracias a la recepción de múltiples disciplinas (Gallini, 2005). Esto implica reconocer la trascendencia de otras ciencias, como también supone la necesidad de vincular el saber histórico a otras especialidades.

En este marco, resulta imprescindible mencionar el número **Historia y Medio Ambiente**, donde Le Roy Ladurie (1974) –también perteneciente a la segunda generación de la escuela– indica que:

La historia del medio ambiente reagrupa los temas más antiguos y más nuevos de la historiografía contemporánea...nos dedicamos al medio ambiente a fin de arreglar los verdaderos problemas y rehusar las facilidades de un discurso vulgarizador, es primordialmente y ante todo ser fieles a nosotros mismos. (p.108)

En su enunciación, incita a la búsqueda de una perspectiva crítica y objetiva sobre la temática, con el fin de no sucumbir ante la mirada dantesca de los problemas ambientales. Cabe destacar que este historiador es el primero en desarrollar una obra exclusivamente de historia ambiental, *Historia del clima desde el año mil* (1960).

En síntesis, el legado de la tradición de *Annales* y la importancia de sus planteamientos como matriz cultural y metodológica para la historia ambiental, “es quizás de las pocas cuestiones que no genera debate entre los historiadores” (Zarrilli, 2011, p.62). No obstante, no será hasta la década de 1970 que la historia ambiental comience a afianzarse en los ambientes académicos, siendo la historiografía norteamericana la que siente un fuerte precedente sobre la materia. La historia ambiental se consolida en Estados Unidos y Francia, debido al surgimiento de los movimientos sociales y culturales que transitaron los últimos años de la década posterior a 1960 -más precisamente desde 1968- y comienzos de los 70. Al decir de Palacio (2002), tanto la extinción de las especies como de los recursos naturales -y los nuevos procesos industriales que contribuyeron a la polución y generación de desperdicios tóxicos-, la vida de los seres humanos fue paulatinamente alterada. En paralelo al surgimiento de los movimientos sociales pacifistas, de los derechos civiles y antinucleares, emergieron los movimientos ambientalistas, quienes demandaban “nuevas relaciones entre los humanos y la naturaleza, y los humanos entre sí” (Palacio, 2002: 211). Asimismo, autores como Luke (1999) consideran que fue durante este periodo que “se dio un cambio conceptual de la noción de naturaleza por la noción de medio ambiente” (Palacio, 2002, p.2011).

En tal sentido, entendemos que el objeto de estudio de la historia ambiental comprende la relación dialógica entre la esfera natural y social. Además, atiende a cómo los modos de producción y organización social repercuten directamente en ese vínculo. En parte, este proceso de reconocimiento académico implica repensar el concepto de “naturaleza”, puesto que cada sociedad construye una representación sobre la “naturaleza” que modifica, como señala Leal (2002), las historias ambientales que se relaten.

Frente a las crecientes demandas que por aquella época, pedían “responsabilidad con el medio ambiente”, historiadores, como Nash (1974), asistieron a la oportunidad para el compromiso moral. La misma preocupación que atañe a los movimientos ambientalistas del momento, son los que luego han direccionado algunos trabajos histórico-ambientales. En palabras de McNeill (2005), la historia ambiental derivó mucho de su primer ímpetu a las orientaciones y compromisos políticos.

En virtud de ello, Worster (1984), uno de los referentes más destacados de la historia ambiental, definió al campo como una “nueva historia (que) busca combinar la ciencia natural y la historia... como una importante empresa cultural que modificará considerablemente nuestra comprensión de los procesos históricos” (p.6).

En este aspecto, esta disciplina opera a partir de tres ejes centrales donde se deben considerar: la complejidad de la naturaleza, como un mundo en sí mismo sin la presencia del hombre en ella; así como, los vínculos que se establecen entre el hombre y la naturaleza a través de los bienes de consumo producidos gracias a los recursos que provienen del mundo natural; y, por último, el estudio de las

consecuencias ambientales en relación con el accionar humano (Worster, [1984] 2000, pp.6-12). Además, la historia ambiental culmina, sintetiza y trasciende el ciclo de desarrollo de la historia misma como práctica cultural en nuestra civilización (O'Connor, 2001).

En este aspecto, el progresivo interés de los académicos en abordar y complejizar las relaciones naturaleza-sociedad, refleja un incremento directamente proporcional con su objeto de estudio. Es decir que la certeza del desequilibrio y la perturbación en las formas en las que, tanto el mundo social como natural se han construido, adaptado y vinculado entre sí -en los diferentes momentos históricos- se encuentran estrechamente ligados a las capacidades que tiene el hombre para alterar los ciclos y estructuras del ambiente.

Esto implica entender que el ser humano interviene excesivamente en el entorno natural generando desequilibrios ecológicos, contaminación ambiental, deforestación y destrucción de los recursos naturales (Santamarina Campos, 2006). Por estas razones, a medida que el interés por las cuestiones ambientales se multiplica, también se acentúan las preocupaciones de los movimientos sociales. No obstante, si bien esta "visión catastrofista" predomina en los estudios sobre la relación sociedad-medio, se debería reconocer que el dinamismo de los sistemas naturales y culturales no implican, necesariamente, ponderar la visión "ideal de estabilidad permanente o equilibrio" de la naturaleza (Cronon, 1993, p.38).

De esta forma, la historia ambiental aparece asociada a compromisos políticos y sociales; de igual modo, indaga la forma en la cual el hombre, en tanto miembro de una sociedad y cultura, advierte los cambios que afectan al ambiente natural, así como, los orígenes de esos conflictos. Asimismo, procura interpretar cómo percibe esas modificaciones, las aborda, reflexiona sobre ellas y actúa -o no- en consecuencia (O'Connor, 2001).

Bajo esos términos, se presenta en principio como una inquietud particular del campo académico donde se pondera el lugar de la naturaleza en la historia social (Cronon, 1992).

Como se ha señalado, si bien no nos encontramos frente a un campo nuevo, sí se puede considerar que la historia ambiental ha cobrado una sustancial relevancia en las últimas décadas convirtiéndose en un campo interdisciplinar (Castro, 2013).

En efecto, supo nutrirse de los aportes que, tanto la antropología como la geografía, supieron brindar al estudio de la relación hombre-medio. En este último caso, la línea norteamericana de las décadas de los 50 y 60 se encuentra signada fundamentalmente por los aportes de Carl Sauer. El padre de la Escuela de Berkeley, sobresale dentro del desarrollo y constitución del saber ambiental contemporáneo, por construir su objeto de estudio desde una mirada interdisciplinar (Sauer, [1940] 2004). En este aspecto, fomentó una perspectiva "diacrónica en el estudio del paisaje" y, además, se interesó en las modificaciones que el hombre supo generar en la flora y fauna (Saurí Pujol, 1993, p.146). Además, estimuló a geógrafos latinoamericanos, como menciona Sedrez (2002), a "revalidar sus definiciones de espacio geográfico y paisaje a través del tiempo" (p.102).

Por esta razón, en 1938, señaló que "el cambio económico y demográfico en los trópicos impulsado por las potencias coloniales [implicaría el] empobrecimiento actual y futuro de la Tierra" (Saurí Pujol, 1993, p.147). Se concentró en analizar la "capacidad de la especie humana de alterar su medio natural, [así como también] la manera de efectuar esta alteración y las consecuencias de ello". Es decir, su abordaje concuerda

con el planteo propuesto por la historia ambiental: un análisis histórico de las transformaciones e impactos que el hombre ocasionó en su entorno natural.

Hacia 1980, Nicolo Giglio y Jorge Morello editan *Notas para una historia ecológica de América Latina*, allí ponderan con énfasis la importancia del enfoque ambiental en la historia de los países latinoamericanos. En este aspecto, el aporte de Castro (2004) es central, ya que diferencia con claridad las dos corrientes que predominan en la actualidad los estudios histórico-ambientales en Latinoamérica. Por un lado, distingue la historia ambiental de América Latina de la historia ambiental latinoamericana. Al respecto explica que, la primera, se refiere a la historia ambiental que “encuentra su objeto de estudio en la región, con independencia de la cultura de origen de quien realiza dicho estudio”. La segunda, alude a las “tendencias y problemas que caracterizan el quehacer de los latinoamericanos en este campo” (Castro, 2004, p.104).

De acuerdo con esto, Clare (2009) entiende que la década de 1980 se presenta como la propulsora de la historia ambiental en América Latina, puesto que recibió un gran impulso por parte de la CEPAL que “trataba de forjar un estilo de desarrollo socialmente equilibrado y ambientalmente racional” (p.187). Conjuntamente, se propició la publicación de materiales como *Estilos de desarrollos y medio ambiente en América Latina* de Giglio (1981); *Desarrollo y medio ambiente: principales escuelas, tendencias y corrientes del pensamiento* de S. Melnick (1980). De este modo, resulta propicio afirmar que esta corriente, evidenció el desarrollo posterior del campo en América Latina⁴.

En este sentido, resulta indiscutible que el intento por definir la cultura frente a la naturaleza, se posiciona como un aporte valioso para el campo social. El devenir histórico no se limita a lo estrictamente humano; del mismo modo, el ambiente no se acota sólo a lo biológico. Por el contrario, el ambiente también es definido por los procesos políticos, sociales y económicos que protagonizan los hombres y las sociedades, en su apropiación de los espacios y en la utilización de sus recursos.

Naturaleza y cultura como directrices del debate

La oposición naturaleza-cultura se ha construido como un dogma férreo dentro de los estudios antropológicos, deuda que la historia ambiental busca saldar con los enfoques propuestos. Esta mirada binaria considera que la naturaleza no se constituye como un agente activo dentro de la historia. Antes bien, la entiende como un elemento más al alcance del hombre, cuyo valor se determina en virtud del desarrollo productivo de las sociedades (Descola y Pálsson, 2001).

En esta línea, la antropología en diálogo con la historia ambiental y, más aún, la etnografía como metodología de trabajo, se constituyó como un cimiento trascendental para presentar la diversidad de concepciones que tienen las diferentes culturas sobre la naturaleza, así como también, la forma en que éstas configuran el devenir de los conflictos ambientales en perspectiva histórica.

Frente a esto, resulta indiscutible que la contextualización de la naturaleza se presenta como resultado de un proceso de interacción históricamente construido. Asimismo, se encuentra en constante diálogo con las sociedades que, al mismo tiempo, articulan sus relaciones y jerarquizaciones con el entorno que los rodea, colocándose como actores dinámicos de esa relación.

De acuerdo con esto, para la autora Santamarina Campos (2006), el medio ambiente se comporta como un referente que abre las posibilidades de reflexionar sobre nuestro

mundo; al tiempo que, por su fisonomía polifacética es capaz de encapsular y simbolizar un déficit en aspectos internos de nuestra práctica cultural.

En sintonía, las ciencias sociales deben cumplir un rol primordial en el momento de analizar y entender el accionar humano respecto a la naturaleza. Este problema resulta ajeno al abanico de las disciplinas naturales, ya que la problemática ambiental presenta en sus raíces un carácter social. Así, emerge debido a los vínculos que las sociedades establecen con su hábitat en el proceso productivo, tecnológico, cultural y reproductivo. Frente a este contexto, se reconoce la necesidad de establecer un diálogo con otras disciplinas que permitan vislumbrar la complejidad de los procesos estudiados. En este sentido, desde la antropología, el estudio de los vínculos que las sociedades establecen con su hábitat se ha posicionado como una cuestión de análisis, cuyo interés central se dirime en el planteo del binomio naturaleza/cultura (Galafassi, 2001).

Por su parte, la antropología se ha caracterizado por la profundización en los estudios de las culturas no occidentales, siendo la etnografía aquella que permite, como menciona Geertz ([1973] 1995): “Establecer relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas del área, llevar un diario, etc. (Así) lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada de... descripción densa” (p. 21).

Es decir que, a través de esta metodología de trabajo, el investigador convive con los nativos y da cuenta de las formas de concebir e interpretar el mundo, las relaciones sociales y su vínculo con la naturaleza. Es a partir de estos indicios que, en la actualidad, se pueden considerar los crecientes aportes que la disciplina antropológica ha generado para la comprensión de las problemáticas socioambientales y, por consiguiente, al campo de la historia ambiental.

En otro orden, los modelos culturales han desarrollado distintos modos para vincularse con su medio natural. Si bien en sus inicios los estudios antropológicos distinguían una división tajante entre naturaleza-cultura, (considerando al mundo natural y social como campos autónomos y separados), con posterioridad esa distinción se superaría, como producto del análisis de las sociedades no occidentales.

Las relaciones con la naturaleza: entre dogmas, dicotomías y nuevos abordajes

La antropología tiene un lugar preponderante al momento de indicar cómo el medio ambiente es construido, representado, apropiado y mantiene su carácter conflictivo (Skill, 2010).

De acuerdo con esto, se puede sostener que la relación entre sociedad y naturaleza, se posicionó como un tema recurrente desde los inicios de la antropología. Por un lado, con aportes del determinismo ambiental; y, por el otro, con estudios sobre la etnocencia, las clasificaciones y conocimiento de la flora y fauna (Conklin, 1955; Berlin, 1973). Como así también, sobre la adaptación ecológica y ecosistemas (Rappaport, 1968). Estas preocupaciones cobraron trascendencia también en las últimas décadas, debido al incremento de la problemática ambiental (Haenn y Wilk, 2006).

En consecuencia con lo expresado, en el texto *El forrajero óptimo y el hombre económico*, Ingold inicia su argumentación partiendo desde la antropología ecológica. El autor plantea cómo este enfoque no consigue desarrollar una perspectiva ecológica, que contribuya a profundizar las relaciones que se establecen producto del accionar

del hombre sobre el mundo natural. Entiéndase esto último como una relación constante e integrante del vínculo entre la sociedad y la naturaleza.

No obstante, aclara que esta postura implica cuestionar las bases de la teoría neodarwiniana. Así, dentro de su propuesta, y en el caso del “forrajero óptimo” éste se ve atravesado por las condiciones ambientales que determinan las decisiones que se deben tomar para la subsistencia, aunque “esto no quiere decir que su comportamiento esté enteramente prescripto: todavía tendrá auténticas elecciones que hacer: pero las hará dentro de un marco ecológico recibido, no serán sobre cuál marco adoptar” (p.44). Mientras que, por otra parte, el “hombre económico”, gracias a la selección natural se encuentra dotado de capacidades racionales que le permitirán evolucionar dentro del contexto ambiental adecuado a sus necesidades.

Es decir que, éste último interactúa en el plano de la cultura, avanzando por sobre la naturaleza. Mientras que, la racionalidad del primero se plasma en el seno de la relación que establece con el medio ambiente y las posibilidades que éste le brinde.

La propuesta de Ingold (2001) es evidente, la relación naturaleza-cultura no se condice con la transmisión de representaciones, sino que implica oponerse a la idea de la existencia de un ser dotado de capacidades heredadas que preceden su vínculo concreto con el ambiente. Por consiguiente, operaría simplemente como autor de aquellas estrategias que les han sido asignadas por la selección natural. En otras palabras, las sociedades se construyen junto con la naturaleza y por ese motivo, no pueden escindirse, debido a que la cultura es quien, en última instancia, determina el desarrollo de la naturaleza. De esta manera, siguiendo con esta propuesta, la relación naturaleza-cultura resulta indisociable.

Bajo esta línea de entidades opuestas, Hornborg (2001) en su texto ***La ecología como semiótica: esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana***, distingue los enfoques ‘dualistas’ y ‘monistas’ [comillas añadidas], retoma como punto de partida los presupuestos de Rappaport (1968). Éste sugiere el concepto de ecosistema, dirigido al estudio de cómo las sociedades se vinculan y adaptan al medio que los rodea. En este sentido, entendiendo que la cultura es un sistema que interactúa con la naturaleza, con el fin de satisfacer las necesidades de las sociedades: “los rasgos socioculturales propios de esas sociedades son considerados en función de su relación con el ecosistema” (pp.60-61).

De forma tal, se desestiman los argumentos que determinan la disociación de las sociedades y el medio ambiente; teniendo en cuenta que, ambas entidades existen una dentro de la otra. Así, su escisión propicia la apropiación y dominación de los hombres sobre la naturaleza.

Desde otro punto de vista, Pálsson (2001) en ***Relaciones humano-ambientales: orientalismo, paternalismo y comunalismo***, explicita que la distinción entre naturaleza y sociedad ha sido un tema debatido ampliamente por los campos de la antropología y de la historia ambiental. Además, menciona que esta oposición se encuentra arraigada en el pensamiento antropológico, por lo que la frontera entre ambas entidades continúa siendo un tema controversial para el campo social. Asimismo, permite una apertura a la práctica etnográfica que admitirá un mayor desarrollo de la antropología ecológica. De esta forma, se afirma la necesidad de ubicar la dicotomía naturaleza-sociedad “en perspectiva histórica y etnográfica” (pp.80-84). Pálsson (2001) distingue tres tipos de relaciones que establecen los hombres con la naturaleza: orientalismo, paternalismo e comunalismo.

El paradigma orientalista ambiental ahonda en la división entre naturaleza y sociedad, considerando a la humanidad como los dueños de la naturaleza. Dentro de este enfoque, se emplea un discurso ligado a la idea de domesticación y dominación del entorno natural. Esto implica la concepción de un desarrollo y progreso ilimitado del sistema económico-productivo, que cuenta con la capacidad de controlar y minimizar los posibles impactos sobre la naturaleza (Pálsson, 2001).

Al segundo paradigma lo denomina paternalista caracterizado por relaciones de protección y no de explotación. En este caso, el hombre tiene responsabilidad sobre sus semejantes y, al mismo tiempo, con la naturaleza. De acuerdo con esto, hay conciencia del impacto generado en el ambiente; al tiempo que, procura reparar las acciones negativas que ocasionaron los desastres. No obstante, aquí también se percibe una dualidad entre sociedad y naturaleza, ya que se entiende que “las personas tienen conciencia de las consecuencias ecológicas de sus acciones e intentan organizarse para restaurar el ‘equilibrio’” (Pálsson, 2002, p.90). De esta manera, continúa vigente una relación de dominación, donde los seres humanos actúan como actores principales causantes de los conflictos, aunque son los únicos capaces de proteger el medio ambiente.

En tercer orden se encuentra el comunalista, en el cual se comprueba una “reciprocidad generalizada” de las relaciones naturaleza-cultura. Esto es un intercambio que frecuentemente tiene como modelo las relaciones personales estrechas. Esto sugiere el error de la separación entre naturaleza y sociedad, dado que los hombres son actores sociales que intervienen en la constitución de un hábitat determinado, así se relacionan y articulan su desarrollo en y con la naturaleza (Pálsson, 2001).

Pálsson (2001) indica que estas tres relaciones se expresan, además, en los posicionamientos teóricos y el tratamiento de los textos etnográficos. Esto implica que no se constituyen como una mera forma de acción sino, por el contrario, como una manera de interpretación de la interacción del hombre con el ambiente. Desde esta perspectiva, los tres paradigmas propuestos señalan la complejidad de las concepciones dualistas de las relaciones entre naturaleza-cultura.

En el caso de Descola (2001), en ***Construyendo naturalezas: ecología simbólica y práctica social***, manifiesta que tanto los antropólogos como los historiadores confluyen en su mirada sobre la naturaleza como algo socialmente construido. En consecuencia, reniega de la concepción dualista ya que, en los términos antes expuestos, cada cultura funda sus lazos con el ambiente. Dicho de otro modo, no es universalmente aplicable a todas las sociedades no occidentales estudiadas la “categoría occidental de la naturaleza” (pp. 101-104).

Descola (2001) considera que, para comprender las relaciones hombre-medio, resulta ineludible examinar las interacciones simbólicas que están presentes entre las técnicas de socialización de la naturaleza y los sistemas simbólicos que las organizan. En consecuencia, evidencia cómo la práctica social implícita en cada sociedad estructura tipos específicos de correspondencias con el medio ambiente.

Por esta razón, sostiene que cada variación local es producto de una conexión entre tres esferas particulares de la vida social, entre ellas: modos de identificación, de interacción y clasificación. Esto es, “la imagen que la sociedad tiene de sí misma, la percepción que se hace de su medio ambiente y la noción que se forma de su intervención sobre el medio ambiente” (Descola, 2001, p.29).

En este aspecto, la dicotomía naturaleza-cultura se quiebra, pues gracias a los estudios etnográficos, se evidencia que en la construcción de la naturaleza de las sociedades no occidentales, no existe división tajante entre la naturaleza y la cultura. De modo que la idea de la naturaleza como facultad independiente y autónoma, resulta ajena a estas comunidades. Sólo una vez superada esta oposición se dará lugar a una “verdadera comprensión ecológica” (p.120). Así, Pálsson y Descola (2001) conciben que esta dicotomía se encuentra en la base misma de la “epistemología de la modernidad” (p.12).

En esta línea, Howell (2001) en su trabajo *¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza? Las ideas chewong sobre los “humanos” y otras especies*, ha señalado que el esquema dualista occidental debe examinarse, en tanto ejemplo etnográfico sobre la forma en la cual los seres humanos construyen su identidad y su medio ambiente.

De forma tal, presenta su análisis sobre la comunidad de los *chewongs* y enuncia cómo estos sostienen una cosmovisión del mundo que se distancia del modelo occidental, debido a que no existe ni una separación entre los seres humanos y los animales, ni entre el cuerpo y la mente, ni entre el mundo natural y el cultural. En otros términos, no cuentan con categorías que refieran a lo que los occidentales entendemos por naturaleza. De este modo, las distinciones “entre seres, objetos y plantas las establecen en función de si son o no personajes” (Howell, 2001, pp.150-155).

Al mismo tiempo, Rival (2001) en su estudio sobre los huaorani, *Cerbatanas y lanzas: la significación social de las elecciones tecnológicas de los huaorani*, muestra cómo en su cosmología del mundo, tampoco hay distinción entre las esferas del mundo animal y humano, pues ambos se relacionan activamente. En consonancia, esa cosmovisión implica la correspondencia entre las formas en que las personas se tratan entre ellas y su comportamiento hacia los animales. En esas “sociedades de naturaleza” las plantas, animales y otras entidades pertenecen, a una “comunidad sociocósmica”. Esta se encuentra sujeta a las mismas reglas que los humanos, así cualquier descripción de su vida social debe, por consiguiente, incluir los componentes del medio ambiente que son vistos como parte del dominio social (p.169).

Nuevamente se pone en jaque el paradigma dualista; así, Hviding (2001) en *Naturaleza, cultura, magia ciencia: Sobre los metalenguajes de comparación en la ecología cultural*, critica la “etnoecología convencional” por su incapacidad de incorporar “etnoepistemologías” alternativas; así como, su sucesiva tendencia a rectificar algunos dominios de conocimiento indígena para hacerlos compatibles con la ciencia occidental. Estas tendencias impiden cualquier comprensión seria del papel que desempeñan ciertas creencias y prácticas, en la relación diaria de las personas con su ambiente. En el caso estudiado, refiere como los habitantes nativos de la laguna de Morovo -en las Islas Salomón- no perciben a los organismos y elementos inanimados de su medio ambiente, como partes de un reino de la naturaleza distinto y separado de la sociedad humana (pp.192-203). La relación entre cultura-naturaleza, permanece en el debate, siendo la antropología una disciplina que le otorga particular importancia.

Hasta aquí hemos esbozado algunas de las posturas, a nuestro juicio, más relevantes y representativas en la discusión naturaleza/cultura. Resulta claro que, en todos los casos, la contextualización de la naturaleza se presenta como resultado: de un proceso de interacción históricamente construido en constante diálogo con las sociedades que articulan sus relaciones y jerarquizaciones con el entorno que los rodea, colocándose como actores dinámicos de esa relación.

En este sentido, cada grupo social a través de la historia ha constituido una forma de interactuar, dependiendo principalmente de su cultura y de su tecnología. Dado que las variaciones en la naturaleza acontecen con temporalidades diferentes a las de la sociedad, conforme las condiciones materiales de la sociedad cambian, esa relación con la naturaleza también difiere. En consecuencia, se genera nueva percepción en la cual la relación entre naturaleza y sociedad se complejiza.

Conclusiones

Las variaciones existentes en la forma de articular los modos de producción particulares de cada sociedad y, el entorno natural en el que ésta se desarrolla, ponen en jaque las tradicionales formas de interpretar el mundo social y natural. Por esta razón, en la actualidad resulta impensable considerar la relación naturaleza/cultura en términos dicotómicos, como si fueran compartimentos estancos, cuyo único punto de contacto es la apropiación/dominación que el hombre ejerce sobre el ambiente para su propio beneficio, una concepción que se materializa en la Ilustración.

De este modo, si entendemos que la naturaleza es un agente activo e histórico en constante diálogo con la sociedad y es a través de esa forma de relacionarse la que otorga sentido a los vínculos que entablamos (entre nosotros mismos y entre nosotros y el mundo), el ambiente deja de percibirse como algo externo al hombre y comienza a pensarse como propio.

En este sentido, los problemas ambientales persisten dado que para revertir la situación se requiere una transformación de los modos de producción y consumo. Esto implica reflexionar sobre nuestra organización y práctica social.

Por lo antes mencionado, el recorrido presentado en este trabajo explicita aportes valiosos del campo antropológico para la historia ambiental. Así, desde la etnografía se ha cultivado el debate, aún latente, sobre la relación naturaleza/sociedad.

Bajo esta línea, la historia ambiental se presenta como un espacio de encuentro, dispuesto a recibir los aportes que se presentan desde otros campos disciplinares. Esto enriquece los estudios sobre problemáticas socioambientales, donde se distingue cómo la perspectiva histórica se ha interesado en las cuestiones ambientales. De esta forma, se sobrepone a la concepción dualista que interpreta a la naturaleza y a la cultura como categorías antagónicas. Asimismo, hace hincapié en la trama de relaciones sociedad y ambiente, donde la naturaleza es entendida como un agente histórico activo que se ve afectada por las relaciones sociales de producción.

De este modo, se habilita el replanteo crítico sobre la necesidad de restituir la unión entre ambas entidades, dado que todas las sociedades construyen una representación respecto al mundo natural e instituyen un vínculo particular con la naturaleza.

En este sentido, el concepto de naturaleza varía ya que no es algo dado naturalmente sino, por el contrario, se considera como una creación del hombre y se erige como un pilar fundamental en la construcción de las relaciones sociales y los modos de producción, tanto material como simbólica.

En suma, si bien lógicamente la naturaleza existe más allá de cómo sea conceptualizada por el hombre, lo que queremos enfatizar es la importancia radical que conlleva considerar estas entidades como una unidad indisociable, como un conjunto complejo y necesario para comprender los conflictos que de ellos se desprenden, en tanto agentes históricos en diálogo.

Bibliografía

- Berlin, B. (1973). Folk Systematics in Relation to Biological Classification and Nomenclature. *Annual Review of Ecological Systematics*, 4, pp.259-271. Recuperado de: [Link](#)
- Bloch, M. (1952). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Braudel, F. ([1949] 1997). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, P. (1990). *La revolución historiográfica francesa: La escuela de los Annales (1929-1989)*. Barcelona: Gedisa.
- Castro, G. (2004). De civilización y naturaleza. Notas para el debate sobre historia ambiental latinoamericana. *Revista Ecuatoriana de Historia*, N°20, pp.99-113
- Clare, P. (2009). Un balance de la historia ambiental latinoamericana. *Revista Historia*, N°59-60, pp. 185-201. Recuperado de: [Link](#)
- Conklin, H. (1955). *The Relationship of Hanunoo Agriculture to the Plant World*. Estados Unidos: Yale University.
- Cronon, W. (1972). *Changes in the land: Indians, colonist and the ecology of New England*. New York: Hill and Wang.
- _____. (1993). Los usos de la historia ambiental. *Environmental History Review*, vol. 17, N°3. New Jersey, pp.27-43.
- Descola, P. (2001). Construyendo naturalezas. Ecología simbólica y práctica social. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds). *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (pp.101-123). México: Siglo XXI.
- Foster, B. J. (2002). *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. España: El viejo topo.
- Gallini, S. (2005). Invitación a la historia ambiental. *Revista Tareas* Nro. 120: Historia Ambiental Latinoamericana. Mayo-Agosto 2005. pp. 5-28. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena", Panamá. Disponible en la World Wide Web: [Link](#)
- Galafassi, G. (1998). Aproximación a la problemática ambiental desde las ciencias sociales. Un análisis desde la relación naturaleza-cultura y el proceso de

trabajo. *Theorethikos*, 6. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/124/12400311.pdf>

- _____.(2001). Las preocupaciones por la relación Naturaleza-Cultura-Sociedad. Ideas y teorías en los siglos XIX y XX. Una primera aproximación. *Theomai*, 3. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/124/12400311.pdf>
- Geertz, C. [1973] (1995). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *La interpretación de las culturas*. (pp. 19-40). New York: Gedisa.
- Gligo, N. (1981). Estilos de desarrollos y medio ambiente en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hornborg, A. (2001). La ecología como semiótica. Esbozo de un paradigma contextualista para la ecología humana. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (pp. 60-79). México: Siglo XXI.
- Howell, S. (2001). ¿Naturaleza en la cultura o cultura en la naturaleza? Las ideas chewong sobre los “humanos” y otras especies. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (pp. 149-168). México: Siglo XXI.
- Hviding, E. (2001). Naturaleza, cultura, magia, ciencia. Sobre los metalenguajes de comparación en la ecología cultural. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (pp. 192-213). México: Siglo XXI.
- Ingold, T. (2001). El forrajero óptimo y el hombre económico. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. (pp. 37-59). México: Siglo XXI.
- Leal, Claudia. (2002) “La naturaleza en los estudios sociales”. En En Palacio, G. y Ulloa, A. (eds.) *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. (pp.123-137) Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A
- Le Roy Ladurie, E. (1974). Histoire et Environmental. Présentation. *Annales*. Paris.
- Lezama, J. L. (2004). La construcción social y política del medio ambiente. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Luke, T. (1999). *Capitalism, Democracy and Ecology*. EEUU: University of Illinois.

- McNeill, J. R. (2005). Naturaleza y cultura de la historia ambiental. **Nómades**, 22, pp.12-25. Estados Unidos: Wesleyan University. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105116726002.pdf>
- Nash, R. (1974). American Environmental History: A New Teaching Frontier. **Pacific Historical Review**, 363, (pp. 362-372).
- O'Connor, J. (2001). ¿Qué es la historia ambiental? ¿Por qué historia ambiental? En: **Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico**. México: Siglo XXI. Recuperado de: [Link](#)
- Palacio, G. (2002) Notas sobre la noción del conflicto ambiental: ¿un nuevo matiz en el análisis histórico? En Palacio, G. y Ulloa, A. (eds.) **Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental**. (pp.193-203) Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A
- _____(2003) En búsqueda de conceptos para una historiografía ambiental. **Simposio de Historia Ambiental Americana**. Santiago de Chile.
- Pálsson, G. (2001). Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) **Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas**. (pp. 80-100). México: Siglo XXI.
- Rappaport, R. ([1968]1989). **Cerdos para los antepasados**. Barcelona: Anagrama.
- Rival, L. (2001).Cerbatanas y lanzas. La significación social de las elecciones tecnológicas de los huarani. En Descola, P. y Pálsson, G. (eds.) **Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas**. (pp. 169-191). México: Siglo XXI.
- Rubio Durán, F. (2011). Viejos y nuevos problemas: una propuesta latinoamericana de superación conceptual para los estudios de ambiente y sociedad. **Americanía Revista de Estudios Latinoamericanos**, 1. (pp.102-149). Recuperado de: [Link](#)
- Santamarina Campos, B. (2006). **Ecología y poder. El discurso medioambiental como mercancía**. Madrid: Catarata.
- _____(2008). Antropología y medio ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. En: **Antropólogos Iberoamericanos en Red**, 3, pp. 144-184. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/623/62330203.pdf>
- Sauer, C. ([1941] 2004). Introducción a la geografía histórica. **Polis** [en línea], 8. Disponible en: <http://polis.revues.org/6159>

- Saurí Pujol, D. (1993). Tradición y renovación en la geografía humana ambientalista. *Documents D'Análisi Geogràfica*, 22. (pp. 193-157).
- Sedrez, L. (2002) "Historia ambiental de América Latina: orígenes, principales interrogantes y lagunas". En Palacio, G. y Ulloa, A. (eds.) *Repensando la naturaleza. Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental*. (pp.99-109) Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A
- Skill, K. (2010) Investigar problemas ambientales en antropología social. Pertinencia social y científica: una aproximación al campo. *Avá*, 18, (pp. 77-92). Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n18/n18a05.pdf>
- Soluri, J., Pádua, J.A. y Leal, C. (2013). *Nuevas historias ambientales de América Latina y el Caribe*. Múnich: Rachel Carson Center.
- Worster, D. [1984] (2000). Transformaciones de la Tierra. Una antología mínima de Donald Worster. Panamá. Recuperado de: [Link](#)
- Zarrilli, G. A. (2011). Historia ambiental: nuevas miradas y perspectivas en la historiografía argentina. En Blacha-Girbal, N. y Moreira, B. (eds.). *Producción de conocimiento y transferencia en las Ciencias Sociales*. (pp.53-74). Buenos Aires: Imago Mundi.

1. Este trabajo es parte de una tesis doctoral en curso, titulada: "Surgimiento, conformación y consolidación de los movimientos ambientalistas en Argentina. Construcciones discursivas, posturas ideológicas y actores políticos (1960-1990)". Dirigida por el Dr. Adrián Gustavo Zarrilli. En el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes y con el financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

2. Becaria doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de Quilmes/Centro de Estudios de la Argentina Rural (Argentina). Licenciada en Comunicación Social con Orientación en Comunicación y Cultura. E-mail: adichdji@yahoo.com.ar // adichdji@conicet.gov.ar. ID Orcid.org/0000-0003-1172-6272

3. Cabe destacar los aportes de la geografía humana, fundamentalmente, las obras de J.C Sauer y P. Vidal de Lablache.

4. La bibliografía citada, por supuesto, no prende ser exhaustiva sino ejemplos que permitan evidenciar los lineamientos y desarrollo de la Historia Ambiental.

Para citar este artículo: Dichdji, A. (2017). Naturaleza y cultura: diálogos interdisciplinarios entre la historia ambiental y la antropología. *Revista Luna Azul*, 44,

277-293. DOI: 10.17151/luaz.2017.44.17. Recuperado
de <http://200.21.104.25/luazul/index.php/component/content/article?id=238>

Esta obra está bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento CC BY](#)

